



## DE LA RELIGIOSIDAD DE LA NATURALEZA AL ESPIRITISMO SOCIALISTA: SINERGIAS ANGLO-HISPANAS, FELICIA HEMANS Y LAS AUTORAS DE LA PRENSA SEVILLANA DEL XIX

*From the religiosity of nature to socialist spiritism: Anglo-Hispanic synergies, Felicia Hemans and the female authors of the 19th century Sevillian press*

Recibido 29-9-2024

Aceptado 14-10-2024

Elena María Benítez Alonso

Universidad de Sevilla

ebalonso@us.es 0000-0002-2167-144X

**RESUMEN** Desde un moderado concepto liberal de *religiosidad de la naturaleza* hasta el radicalismo rupturista con la ortodoxia católica de un espiritismo entrelazado con el socialismo utópico, la colaboración autorial femenina en la prensa sevillana decimonónica defendió la tolerancia religiosa frente a su encorsetada sociedad. Aunque tradicionalmente se ha destacado su identificación con convencionalismos coetáneos, el estudio detallado de cabeceras de la época revela la importancia del posicionamiento rupturista, posibilitando la relectura del papel autorial femenino a partir del grupo liderado por la sevillana Amalia Domingo Soler y que pudo imbuirse de la reinterpretación espiritista, tras la recepción en la prensa española, de la obra de contemporáneas inglesas como Felicia Hemans, la más leída en el mundo angloparlante de su tiempo y a su vez influida por la heterodoxia del también sevillano Blanco White, ante las sinergias generadas por el exodo liberal español al Londres de inicios del XIX.

**PALABRAS CLAVE** tolerancia religiosa, autoras, prensa sevillana, siglo XIX, Felicia Hemans.

**ABSTRACT** From a moderate liberal concept of religiosity of nature to the radicalism of a spiritism intertwined with utopian socialism that broke with the Catholic orthodoxy, the female authorial collaboration in the nineteenth-century Sevillian press defended religious tolerance against its constricted society. Although traditionally its identification with contemporary conventions has been highlighted, the detailed study of newspapers of the time reveals the importance of the rupturist positioning, enabling the rereading of the female authorial role based on the group led by the Sevillian Amalia Domingo Soler and that it could be imbued with spiritist reinterpretation after the reception in the Spanish press of the work of English female contemporaries such as Felicia Hemans, the most widely read in the English-speaking world of her time and in turn influenced by the heterodoxy of Blanco White, also from Seville, as a result of synergies generated by the Spanish liberal exodus to London at the beginning of the 19th century.

**KEYWORDS** religious tolerance, female authors, Sevillian press, 19th century, Felicia Hemans.

### Como citar este artículo:

BENÍTEZ ALONSO, E. M. (2024): "De la religiosidad de la naturaleza al espiritismo socialista: sinergias anglo-hispanas, Felicia Hemans y las autoras de la prensa sevillana del XIX", en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (23), pp. 32-48. <https://dx.doi.org/10.12795/RIHC.2024.i23.03>

## 1. Perspectiva tradicional y nueva visión

De acuerdo con los condicionantes de la época de referencia, la historiografía desarrollada en las últimas décadas en torno a la participación autorial femenina en la prensa española del XIX (Kirkpatrick, 1991; Sánchez Llama, 2000) ha venido identificando en su mayor parte a las autoras que colaboraron con las publicaciones sevillanas del momento, dentro del contexto nacional, con un posicionamiento ideológico político-religioso convencional, de corte liberal moderado, incluso en algunos casos bastante próximo a un conservadurismo tradicionalista ligado al catolicismo más ortodoxo. Algunos estudios (Jiménez Morell, 1992; Carmona González, 1999; Ramos Palomo, 2005; Espigado Tocino, 2008; Servén Díez y Rota, 2013; o Pro, 2015) se han detenido, no obstante, en las actitudes más avanzadas de algunas de estas autoras de la prensa española, incluyendo pensamientos progresistas, demócratas o republicanos, también del socialismo utópico y, dentro de este, del *fourierismo*,<sup>1</sup> así como de otras corrientes de librepensamiento y del espiritismo. Sin embargo, la presencia de esta heterodoxa multiplicidad ideológica en la colaboración autorial femenina se ha asociado principalmente, y ya especialmente hacia la segunda mitad del siglo, a los contextos de la prensa levantina y gaditana, algo además en el caso de la madrileña, que destaca asimismo por el alto nivel cuantitativo en su producción autorial.

Esta perspectiva ha venido relegando a las casi doscientas autoras que colaboraron con la prolífica y variopinta prensa sevillana del XIX a un papel de menor representatividad en su labor no solo como pioneras en la historia del periodismo español, sino también como articuladoras de una transición ideológica real hacia la progresiva consolidación de una sociedad liberal de derechos, entre ellos la libertad de credo, que culminaría en la instauración de un régimen democrático. Aunque con este trabajo se pretende ofrecer una nueva perspectiva que posibilite una relectura de su aportación, en correspondencia con un posicionamiento ideológico mucho más avanzado de lo que hasta ahora se ha venido considerando. Con este fin se han analizado, como parte además de una investigación más amplia, publicaciones de la Hemeroteca Municipal de Sevilla y la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla o fondos digitales de prensa antigua de Archives & Special Collections del Thomas J. Dodd Research Center de la University of Connecticut, seleccionándose algunos de los ejemplos más elocuentes de este análisis. Entre ellos, los que, gracias a la digitalización de cabeceras como *El Espiritismo: revista quincenal dedicada a la propagación de la doctrina espiritista* (1869-1878), descubren la importancia de la labor autorial femenina en una adelantada prensa sevillana en lo que respecta a la existencia de un pensamiento ideológico rupturista, en lo político a través del *fourierismo* como emblemática corriente del socialismo utópico, y, de manera muy significativa, en lo religioso, mediante las revelaciones de la doctrina espiritista, hibridándose ambos en un peculiar *espiritismo socialista*.

1. Rama del socialismo utópico defendida por Charles Fourier, al que debe su nombre. Junto con las ideas de otros franceses o del galés Robert Owen, sus principios se extenderían por Europa con defensoras en la prensa gaditana, como Margarita Pérez de Celis, María Josefa Zapata o Rosa Butler (Pro, 2015), ligándolo también al espiritismo.

En defensa de estos postulados político-religiosos se erige así, a contracorriente, un grupo de autoras que encabeza la sevillana Amalia Domingo Soler, cuyo liderazgo, con la más numerosa producción femenina en la prensa espiritista de su ciudad natal, se manifiesta antes incluso de expandir esta doctrina con la fundación en 1879 de *La Luz del Porvenir*, una vez establecida en Barcelona. Sus colaboraciones aparecen así en publicaciones como *El Espiritismo*, cabecera pionera en su temática, como segundo periódico propagandístico de esta corriente en España, tras el madrileño *El Criterio Espiritista* (1868). Sin embargo, a pesar de su valor histórico, no figura en los catálogos (Simón Palmer, 1991 o Carmona González, 1999) que han venido recogiendo hasta ahora las aportaciones de las autoras a la prensa española, en general, y andaluza, en particular, del XIX. Esta cabecera, no obstante, ha podido ser redescubierta dentro de una investigación que ya ha ido obteniendo sus primeros resultados, gracias a su digitalización por la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, sumándose, de este modo, a otros títulos similares de la prensa sevillana decimonónica, como *El Faro* (1881-1886), que cuenta, asimismo, con algunas de las firmas de este significativo grupo de autoras.

Considerando este nuevo enfoque, este trabajo se centra en el análisis del discurso de la producción de las autoras próximas a la doctrina espiritista en la prensa sevillana, pero sin olvidar el interés de otras aportaciones previas que, sin llegar al radicalismo que implicó en su momento este movimiento, pueden entenderse como una incipiente apertura hacia la tolerancia religiosa. Desde estas premisas, se parte de la búsqueda de indicadores determinantes de las diversas formas en las que puede manifestarse dicha tolerancia, esencialmente en las referidas expresiones extremas de las espiritistas, pero teniendo en cuenta como precedente la presencia de manifestaciones aperturistas ya en posicionamientos conforme, por ejemplo, al liberalismo moderado de la época. En este sentido, se podría hablar de un renovado concepto de *religiosidad de la naturaleza*, cuyo precedente clásico de siglos atrás adquiere, en relación con el deísmo naturalista, un nuevo sentido en el contexto decimonónico a partir de la reinvención que pudo conferirle el influjo anglosajón del protestantismo que surge del conocimiento de la obra coetánea de autoras como Felicia Hemans.

De entre ellas, Hemans, como la más leída en el mundo angloparlante de su tiempo, es tomada además como referente al contar con una amplia disseminación de su obra en la prensa inglesa, cuyos ecos llegaron, casi de forma simultánea, a la española, desde la prensa ligada al movimiento romántico a la que lo estaba al espiritista, pudiendo ser conocida, de esta forma, en buena medida por las colaboradoras de la prensa española y, en concreto, de la sevillana. Asimismo, si la que Hemans consideró su mejor obra, *The Forest Sanctuary* (1825), publicada previamente en el londinense *The New Monthly Magazine* al igual que las *Letters from Spain* (1822) del exiliado sevillano José María Blanco White, gira en torno al exilio y a esa *religiosidad de la naturaleza* como crítica al catolicismo más reaccionario, en ella también se perciben ciertas alusiones al mundo de los espíritus, que se tornan evidentes en sus textos más imbuidos de la temática fantasmagórica de recurrencia en el romanticismo gótico, como "Flight of the Spirit", que aparecerá traducido en la prensa espiritista barcelonesa. Precisamente, en relación con esta cuestión, este trabajo intenta, por otra parte, analizar las posibles conexiones entre la obra de Felicia Hemans, que además establecería una relación de amistad y periodístico-literaria con Blanco como uno de los más insignes

liberales españoles del exilio londinense de principios del XIX,<sup>2</sup> y las actitudes que comienzan a manifestarse en las colaboraciones de las autoras de la prensa sevillana decimonónica a favor de la tolerancia religiosa, especialmente en el caso de las alineadas con la corriente espiritista, a raíz de la reinterpretación de la obra de la autora inglesa tras su recepción en la prensa española de la época.

Esta recepción, estudiada por Perojo Arronte (2023), se muestra, fundamentalmente, a través de la publicación en relevantes cabeceras nacionales del momento de las traducciones al español de “Flight of the Spirit”, pero también de “The Palm Tree”. En esta última, al igual que ocurre en *The Forest Sanctuary* y en relación con el entramado de sinergias que propicia el contexto del exilio liberal español en Londres en las primeras décadas del siglo XIX, se aborda el drama del abandono forzoso de la patria en una versión, de hecho, firmada en 1838 en el *Liceo Artístico y Literario Español*, tras su retorno como exiliado en Londres, por Patricio de la Escosura. En cuanto a la traducción de “Flight of the Spirit”, tampoco parece casual que aparezca publicada, en julio de 1869, en la barcelonesa *Revista espiritista, periódico de estudios psicológicos*, pionera en el panorama español como tercera publicación de la rupturista corriente religiosa en ver la luz en España, tras las ya referidas de Madrid y Sevilla, y reconvertida a partir de 1876 en *Revista de estudios psicológicos* como forma de hacer frente a la censura de la época. No en vano, esta terminaría, ya en los albores del nuevo siglo, siendo absorbida por *Luz y Unión*, cuyo nacimiento está ligado asimismo a la líder del movimiento espiritista en la prensa sevillana, Amalia Domingo Soler, una vez que esta ya se había establecido en Barcelona por ese mismo año y fundado en 1879 *La Luz del Porvenir*, que también acabaría integrándose, junto con otra barcelonesa, *La Unión Espiritista*, en *Luz y Unión*. Como revista con la que alcanzaría gran popularidad, *La Luz del Porvenir* consolidará además la relevancia en torno a la corriente espiritista de una red de autoras que ya había comenzado a fraguarse diez años antes en la sevillana *El Espiritismo*, en la que Soler publica frecuentemente entre 1875 y 1877. Una de las autoras cuyas firmas publica la revista fundada por Amalia, desempeñando así un papel esencial en esta red autorial femenina diseminadora de la corriente espiritista también desde Hispanoamérica, será la hispano cubana Mercedes Matamoros (Rideout, 2017), traductora asimismo al español de la obra de Hemans (Cleger, 2011) y a través de la cual, por tanto, pudo difundirse también la obra de la inglesa, especialmente desde una reinterpretación espiritista, entre las autoras defensoras de este movimiento que colaboraron en prensa. En el caso de la sevillana, la tendencia ya iniciada en 1869 por *El Espiritismo* continuaría con *El Faro* a partir de 1881.

Con todo esto, habría que considerar que, aunque en la tolerancia religiosa presente en mayor o menor medida en buena parte de las autoras que colaboraron como *periodistas-escritoras* en la prensa sevillana del siglo XIX convergen multiplicidad de elementos, hay diversos factores que, al no haber sido abordados hasta ahora, merecen, cuanto menos, ser objeto

2. Como una de las “figuras de la emigración” del exilio londinense ya lo define Vicente Llorens (1979: 23-46). No en vano, Blanco White (Sevilla, 1775-Liverpool, 1841) se erige con *El Español* (1810-1814) como pionero en publicar prensa en lengua castellana en el exilio londinense, de importancia además por la controversia generada por sus contenidos.

de estudio. De ellos, en este trabajo se analiza, principalmente, junto con las publicaciones más representativas de estas autoras, la estimación, mediante estudio comparativo y bibliográfico crítico, de la repercusión que en ellas tuvo la recepción en España de la obra de Felicia Hemans. Y esta obra a su vez se estudia a partir de los fondos hemerográficos existentes en la British Library, teniendo en cuenta además la proyección que ya en su génesis, mediante por ejemplo la influencia de Blanco reconocida por la propia autora (Blanco White; Thom, 1845, vol. 1: 435), y también en la difusión de la propia obra de la inglesa pudieron desarrollar las interrelaciones ideológicas y periodístico-culturales que favoreció el asentamiento en territorio inglés de los entonces llamados *emigrados*<sup>3</sup> liberales ante la represión absolutista existente en España en los albores decimonónicos.<sup>4</sup>

## 2. *El Santuario del Bosque: Hemans y White*

Relegada al olvido a pesar de la importancia que tuvo en su época, la revaloración autorial femenina de las últimas décadas ha recuperado la investigación de su legado, revitalizando el análisis de su obra con aportaciones como las de Sweet (2010), que aborda la cuestión del exilio a causa de la persecución religiosa como seña de identidad, así como su interrelación con la obra de los españoles liberales emigrados a Londres a principios del XIX, en concreto con la de Blanco White, analizándose también en Benítez-Alonso (2019) los elementos de interconexión entre ambos autores a partir de la crítica a la intolerancia religiosa<sup>5</sup> presente en sus publicaciones en prensa. En este entramado periodístico de interrelaciones en el que resulta destacable el papel de la prensa alófona transnacional impulsada por el fenómeno del exilio anglo-hispano, esta interconexión religiosa entre Hemans y Blanco puede resultar un elemento interesante a la hora de analizar la influencia de la obra periodística de la inglesa, más allá de su faceta de escritora romántica, en el surgimiento de actitudes de tolerancia religiosa en las autoras de la prensa sevillana del XIX, considerando asimismo la ya señalada recepción de la obra de Hemans en España. Y es que en esta recepción, de hecho, la previa interconexión de la autora inglesa con Blanco puede manifestarse, por ejemplo, a través de la labor traductora del emigrado Patricio de la Escosura como otro de los referentes periodístico-literarios del exilio, que es, como Blanco, parte importante del núcleo cultural español en Londres y que pasa a desempeñar un importante papel difusor de la obra de Hemans a su

3. Siguiendo la terminología ya empleada por Llorens (1979), en el XIX el término que se empleaba para hacer referencia al actual concepto de "exilio" era el de "emigración".

4. Los liberales españoles emigrados a la capital londinense establecieron allí también relación con los hispano-americanos que se habían desplazado a Londres en busca de ayuda para consolidar su proceso independentista frente a la metrópolis. Todo ello favoreció la aparición de un contexto propicio para un florecimiento periodístico, literario y cultural, con relevantes imbricaciones en las que hay que resaltar la aportación inglesa femenina (Saglia, 2017).

5. La contribución de Blanco a la lucha contra el fanatismo religioso adquiere especial relevancia desde su condición de sacerdote católico que abraza el protestantismo, pasando por diversas doctrinas, hasta una propia creencia cristiana libre de contaminación clerical. Pero el propio Blanco insiste en dejar claro que siempre ha creído en Cristo y que cuando se declaró ateo fue por la "locura" a la que le habían conducido las imposiciones de la ortodoxia católica (Blanco White; Thom, 1845, vol. 1: 242).

vuelta a España. Ya en la primera mitad del siglo, como fruto de estas sinergias, Escosura había conocido la obra de Hemans, traduciendo posteriormente al español su poema “The Palm Tree”, publicado en 1827 por la autora inglesa en *The New Monthly Magazine* para abordar de forma reiterada la cuestión del exilio, y apareciendo la propia versión de Escosura en 1838 en el *Liceo Artístico y Literario Español* (Perojo Arronte, 2023: 87-89) como influyente revista en el panorama literario romántico y político liberal moderado del momento.

Pero para contemplar las posibles influencias de Hemans en la aportación autorial femenina a la prensa sevillana decimonónica hay que partir de una visión más detallada de *The Forest Sanctuary* como su mayor obra. No en vano, al calificarla así su propia autora, con ello reconocía ímplicitamente la importancia de la influencia que habían ejercido en ella las *Letters from Spain* de Blanco, en las que había hallado su inspiración (Blanco White; Thom, 1845, vol. 1: 435). Y ello no solo como ferviente lectora de la obra del sevillano, lo cual ya Hemans le hace saber con efusión en su correspondencia, sino también como colaboradora de *The New Monthly Magazine*, donde vieron por primera vez la luz (1821-1822) bajo el seudónimo de *Leocadio Doblado* (en *El Español* emplearía el de *Juan Sin Tierra*) las polémicas composiciones de Blanco y donde los textos de Hemans son publicados desde 1821 hasta 1836, articulando la autora su obra cumbre a partir de los que había aportado entre 1823 y 1825 a la revista de Thomas Campbell, en quien los emigrados españoles hallaron firme apoyo.

Los comienzos de la trayectoria autorial de Felicia (Dorothea) Hemans, Browne de soltera (Liverpool, 1793-Dublín, 1835), venían ya unidos a España y a la defensa de su causa liberal (Sánchez, 2014), aunque desde una perspectiva político-militar. Así, en consonancia con un liberalismo patriota y en manifiesta correspondencia con la alianza forjada por España e Inglaterra contra Napoléon, publica en 1808, con catorce años y en pleno inicio de la Guerra de la Independencia, *England and Spain: Or, Valour and Patriotism*. Los mismos ideales son también por aquel entonces apoyados por Blanco en el *Semanario Patriótico*, lo que hará igualmente dos años más tarde en sus páginas londinenses de *El Español*, junto con la lucha contra la superstición y la intolerancia del catolicismo jerárquico<sup>6</sup> que proseguirá en la revista de Campbell. Fascinada por estas críticas vertidas en las *Letters from Spain*<sup>7</sup> y por la propia experiencia vital del éxodo religioso del autor sevillano, Hemans recrea en sus composiciones para la misma revista con las que después publicará *The Forest Sactuary* la historia de un católico español, en la que Sevilla está también presente con su referencia al Guadalquivir, que huye en busca de la libertad religiosa que le niega la imposición despótica del catolicismo.

6. En él se narra por ejemplo la historia de la última víctima de la Inquisición en España, ajusticiada en Sevilla, la *beata Dolores*, que supuestamente había seducido a sus confesores, según cuenta en “Respuesta a la antecedente” en *El Español*, nº 13 (3), 30 de abril de 1811, pp. 37-38.

7. Se puede observar, de hecho, una clara correspondencia con las críticas también realizadas en esta misma línea por Hemans en sus textos publicados en el periódico de Campbell. En este sentido, las *Letters from Spain* denuncian, por ejemplo, al igual que hace *El Español*, el terror de la Inquisición.

En su caso, la huida no es hacia la vieja Inglaterra, sino hacia la nueva Inglaterra establecida en el Nuevo Mundo, y la acción no se sitúa en el siglo XIX, sino en el XVI, en los momentos de la primera gran persecución de la Inquisición contra el recién nacido protestantismo, al que se convierte el protagonista dejando atrás su pasado como conquistador español en tierras americanas. Pero la multiplicidad de paralelismos entre la narración de Hemans y las vivencias de Blanco resulta evidente. La obra de la autora inglesa describe, de hecho, un auto de fe de la Inquisición, en el que el viento hace volar al espíritu del *ajusticiado* ("And with the wind their spirit shall be spread"),<sup>8</sup> cuya ejecución evoca con horror el protagonista de la historia, al igual que sucede con Blanco en la narración del caso de la *beata Dolores* que realiza en *El Español*. Partiendo de este contexto, Hemans se sirve de las colonizaciones española y anglosajona de América para ofrecer una particular comparativa que utiliza con el fin de combatir el catolicismo reaccionario heredado de la Inquisición y mostrar, a través de la imagen del Nuevo Mundo, descubierto también en sentido metáforico espiritual tras el exilio por el protagonista, una versión idílica del protestantismo, exponiendo como ideal religioso su dimensión liberal de unión espiritual con Dios mediante la Naturaleza, como obra del Creador.

Esta es revelada así al converso en el paso del duro periodo (identificado con un paisaje de parajes inhóspitos) que atraviesa para hacer posible su exilio, necesario para descubrir también la gracia (en el *santuuario* que es el bosque) de su renovada fe. De ahí que el propio nombre de *The Forest Sanctuary* aluda al que se convierte de este modo en un leitmotiv recurrente en sus poemas en *The New Monthly Magazine*, al plantear la obra divina que es la Naturaleza como vía alternativa de comunicación espiritual con Dios frente a las fórmulas convencionales impuestas por los hombres, por la jerarquía eclesiástica en connivencia con el poder monárquico. En ello se observa un nuevo paralelismo con la experiencia religiosa de Blanco que, tras su conversión al protestantismo, pasará por diversas manifestaciones de este hasta llegar a su propio y libre entendimiento de la fe cristiana ajeno a las interpretaciones e imposiciones cléricales.

En "The Landing of the Pilgrim Fathers in New England",<sup>9</sup> publicado en noviembre de 1825 en *The New Monthly Magazine*, proclama, de hecho: "Freedom to worship God" ("Libertad para adorar a Dios"). Y contrapone, además, su visión de la acción evangelizadora en América de protestantes frente a la de los católicos: "They have left unstain'd what there they found" ("Ellos han dejado sin mancha lo que allí encontraron"). En "The Last Tree of the Forest",<sup>10</sup> aparecido en la revista en enero de 1827, vuelve a contraponer, como en el poema anterior, la destructiva acción colonizadora del hombre en el Nuevo Mundo frente a la capacidad de regeneración, también espiritual ("Embower'd from every blast"), de la naturaleza envolvente. Como único superviviente entre sus compañeros, el espíritu del "último árbol del bosque" revive la mala y la buena huella que le han dejado los hombres, evocando el manso rezo del

8. De la estrofa XXV de la edición literaria de *The Forest Sanctuary* (1825) que compila publicaciones de Hemans en *The New Monthly Magazine* y que recoge, posteriormente, con otros poemas de la autora en 1829 William Blackwood.

9. En *The New Monthly Magazine*, nº 59 (14), noviembre de 1825, p. 402.

10. En *The New Monthly Magazine*, nº 73 (19), enero de 1827, p. 68.

peregrino que lo utilizó como altar (“The pilgrim at my feet hath laid/ His palm-branch midst the flowers,/ And told his beads, and meekly pray’d, / Kneeling, at Vesper hours”).

Igualmente, otro de los poemas publicados en la revista de Campbell, y que de acuerdo con una práctica habitual en la época aparece también en otro periódico, el *Berrows Worcester Journal* (2 de octubre de 1834), es “The Same”. En él destaca nuevamente el eje central de *The Forest Sanctuary*, en el que la Naturaleza que se erige como templo alternativo en el éxodo religioso y frente a la institución clerical de los hombres (“Hath lone Devotion found a place of prayer,/ A native temple, solemn, hushed, and dim”). El poema detalla cómo el bosque se abre en camino de encuentro con el Creador y los espíritus de los árboles, maximizando su cualidad de seres vivos, envuelven de nuevo, como en el anterior poema, en un cálido abrazo al exiliado (“Confessed a spirit’s breath, and heard a ceaseless hymn”), lo que contrasta con la imagen inerte de su madera cortada por el fuego que genera el fanatismo de la Inquisición (Benítez-Alonso, 2019: 125-127).

### 3. Hemans y el espiritismo en las autoras de la prensa sevillana

En este peculiar contexto anglo-hispánico de sinergias periodístico-literarias, la propia relación de admiración profesional y de amistad que entabla Felicia Hemans con Blanco White en el exilio inglés de este pudo favorecer, mediante la ya aludida traducción de la obra de la autora que lleva a cabo Patricio de la Escosura pero también quizás por la difusión de la autobiografía del autor sevillano, la recepción y conocimiento autorial de Hemans entre los liberales españoles emigrados a Inglaterra y, posteriormente, entre un mayor número de lectores en España, incluyendo autoras de la prensa sevillana decimonónica que empiezan a manifestar un progresivo posicionamiento de tolerancia religiosa en las publicaciones que llevan a cabo. Referente a Escosura, que además era de origen inglés por vía materna, en su círculo intelectual como miembro del madrileño Liceo Artístico y Literario, que editaría en 1838 el *Liceo Artístico y Literario Español* donde publica su versión traducida de la obra de Hemans, se movían, de hecho, autoras próximas al romanticismo, al liberalismo moderado y a esa consecuente e incipiente tolerancia religiosa cercana a esa *religiosidad de la naturaleza* ya comentada. Gertrudis Gómez de Avellaneda fue homenajeada, como Carolina Coronado, por dicha institución, en la que ambas pudieron conocer la obra de Hemans traducida por Escosura y publicada en la revista del Liceo a través de sus fondos hemerográficos. Y aunque en la obra de Hemans (“The Palm Tree”) que traduce Escosura (“La Palma”) el tema central es la metáfora del exilio, también se observan ya rasgos que preceden al espiritismo: “Y nunca, muertos, otra vez retoñan” (p. 176).

Como consecuencia de todo ello, en la obra de las autoras de la prensa sevillana del XIX se podrían encontrar actitudes de las queeman, en correspondencia con la huella de la autora inglesa, el moderado concepto liberal de *religiosidad de la naturaleza*, representado

por autoras como la hispano cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda pero, quizá de forma más perceptible, un radicalismo rupturista con la ortodoxia católica mediante un espiritismo entrelazado con el emergente socialismo utópico, que revisaría el cristianismo desde un nuevo concepto, más extremo, de justicia social y en el que, como se ha destacado, sería esencial el papel de la sevillana Amalia Domingo Soler.

### 3.1. De la religiosidad de la naturaleza

En esta manifestación aún no radical de cierta tolerancia religiosa y aún dentro, por tanto, de la ortodoxia del catolicismo, se observa una reinterpretación que, en cierto modo, entronca no solo con el deísmo naturalista, sino también con la obra analizada de Felicia Hemans y su particular visión del protestantismo. No se trata tampoco meramente de un revisionismo de la iconografía característica en la literatura española de siglos atrás, en la que también se recurre a la naturaleza para alabar a través de su obra al Creador, sino del uso de la concepción estudiada en textos como los de *The Forest Sanctuary* para exponer la naturaleza, ante la intolerancia del catolicismo reaccionario, como una vía alternativa, lejos de convencionalismos eclesiásticos cléricales, de comunicación y de unión con Dios. Y este es el importante matiz diferenciador que puede逆erse, por ejemplo, en Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), ya célebre en su día por sus *atrevidos* planteamientos expresados en su faceta literaria en cuanto al abolicionismo o a la emancipación de la mujer, aunque no tan estudiada por lo que la aparición de sus textos en las publicaciones periódicas de la época, especialmente en las sevillanas, supuso para el avance de la tolerancia religiosa. Nacida en la aún Cuba española, e hija de un capitán de navío sevillano de Constantina y una criolla cubana, el ideal *hemiano* de la naturaleza como vía de conexión divina y también de canto a la tierra patria se vislumbra ya en “La Aurora”,<sup>11</sup> publicada en la revista *El Cisne*, que se trata no solo de su primera colaboración en la prensa sevillana, sino también de la primera firma femenina de renombre en la misma. Curiosamente, “La Aurora” aparece en 1838, mismo año en el que se da a conocer la traducción que Patricio de la Escosura realiza de la obra de Hemans en el *Liceo Artístico y Literario Español*.

En relación con lo señalado, “La Aurora” canta a los paisajes de Sevilla, en los que la autora anhela recobrar la inspiración vital y literaria traicionada, pero, más allá de todo ello, se sirve de ese entorno natural que contempla como templo divino, como vía alternativa al margen de lo clerical, aunque sin romper con la ortodoxia católica, para orar a Dios, rogándole por que su “influjo poderoso revivir pueda la extinguida llama”. “Grandezza de Dios”,<sup>12</sup> que publica (1900) años después de su muerte *Diario de Sevilla* como *periódico católico-político*, redonda en la descripción del templo de la naturaleza que es la Creación como obra divina, que bendice a “imitación del salmo 103”, en evocación del cántico que Hemans hace de la naturaleza

11. En *El Cisne: periódico de literatura y bellas artes*, nº 5, 1 de julio de 1838, pp. 55-56.

12. “Grandezza de Dios (imitación del salmo 103)” en *Diario de Sevilla: periódico católico-político*, 22 de julio de 1900, p. 1. (Publicado anteriormente en 1869 en una compilación de sus obras literarias).

como templo divino en “Paraphrase of Psalm 148”, recogido en *Hymns for Childhood* (1827). La descripción de Gómez de Avellaneda, por su parte, detalla la Creación en paralelo con la enumeración de los elementos del altar de un templo terrenal, aunque no levantado por la mano humana: “Es ¡oh, Señor! la inmensidad tu asiento (...) Tarima de tus pies el firmamento”, lo que podría denotar la presencia de esa *religiosidad de la naturaleza* que ensalza Hemans, perceptible también en “Hope of Future Communion with Nature” (*Records of the Autumn of 1834*), que se extiende incluso, más allá de la pura creatividad poética, a una subjetividad propia a la hora de reinterpretar la Biblia, en cierta correspondencia con el deísmo naturalista y con el protestantismo inglés, aunque sin rupturismo católico. La misma Avellaneda reconoce en otra de sus composiciones: “No son ya, Dios mío, vuestros inspirados profetas; no son vuestros apóstoles los que me instruyen en mi deber: es vuestro Eterno Verbo, que se digna en comunicarse con sus criaturas. Hablad, Señor; hablad, que vuestra sierva escucha” (Gómez de Avellaneda; Bravo-Villasante, 1975: 52).<sup>13</sup>

### 3.2. Al rupturismo espiritista

Junto con la *religiosidad de la naturaleza*, el mundo de los espíritus se halla muy presente, como se observa en *The Forest Sanctuary* y en otros poemas, en la obra inglesa de Hemans. Y es bajo esta temática desde la que parece tornarse más manifiesta la influencia de la autora en los textos del nutrido grupo de colaboradoras de la prensa sevillana del XIX por cuyas aportaciones se vinculan a la corriente espiritista. Aunque muy extendido en Inglaterra, este movimiento tiene en Francia, con Allan Kardec, su fundación formal como tal en torno a 1857, con la publicación de *Le livre des espirits*.<sup>14</sup> Pero los orígenes de esta corriente y, por tanto, sus diversas manifestaciones en las letras españolas, vienen de antaño (Durán López y Flores Ruiz, 2020), considerándose, de este modo, a Kardec más un *sistematizador* que fundador de la doctrina. Y en ellos las reminiscencias del gótico romántico inglés, a su vez reinterpretado por los liberales españoles exiliados en Inglaterra en relación, precisamente, con los horrores de la Inquisición (Muñoz Sempere, 2005), y del legado de los propios autores ingleses como Hemans resultan, en este sentido y analizando la propia obra referida de la autora, palpables. La huella de Hemans, en este caso, se torna así aún más perceptible en las colaboraciones de las autoras de esta prensa sevillana decimonónica también gracias a la recepción de su obra en español, lo que favorece la aparición y conocimiento en la prensa española de la época del “vuelo del espíritu” de “Flight of the Spirit” de Hemans, en lo que se puede percibir como un claro precedente de la temática espiritista, más allá del clásico referente místico, al ser publicada su traducción por la barcelonesa *Revista espiritista, periódico de estudios psicológicos* en su número de julio de 1869, recién aceptada por primera vez en España la libertad religiosa tras la aprobación tan solo un mes antes de la revolucionaria Constitución del mismo año.

13. De una composición de Gómez de Avellaneda para su *Manual del cristiano*, escrito entre 1846 y 1847, aunque perdido en su época por la editorial La Publicidad, y recuperado y editado por Carmen Bravo-Villasante en 1975.

14. La fiebre espiritista se había despertado, no obstante, casi una década antes, en 1848, cuando las tres jóvenes hermanas Leah, Kate y Margaretta Fox aseguraron comunicarse mediante golpes con un ente sobrenatural en su casa de Hydesville (Nueva York), en Estados Unidos (Correa Ramón, 2021).

Y es que, además de las propias referencias en este sentido observables en la obra de Hemans ya comentada, la autora trata la cuestión de los espíritus de forma evidente en composiciones no solo como “Flight of the Spirit”, recogida en *The Works of Mrs. Hemans* (1839) y cuya traducción al español bajo el sugerente título de “El invisible” en la *Revista espiritista* (Perojo Arronte, 2023: 90-91) se popularizará entre las autoras de la prensa española vinculadas al espiritismo, sino también en otras con títulos tan elocuentes como “A Spirit’s Return”, en *Songs of the Affections* (1829), apareciendo incluso en “Dirge of a Child” la invocación a un espíritu (“Sweet spirit! visit our repose;/ And bear, from thine own world of rest,/ Some balm for human woes!”), siguiendo a este poema el que titula “Invocation”. El él, al convencional significado religioso de la oración a Dios se puede unir la interpretación de la invocación, como su propio título sugiere, a los espíritus, al pedir que desciendan visiones del Cielo (“Descend, bright visions! from aerial bowers”) para consolar a aquellos que lloran a los muertos (“Oh, bear your softest balm to those/ Who fondly, vainly, mourn the dead!”) o llevar en un *ligero vuelo* a su patria a quienes sufren el exilio (“Or to his loved, his distant land/ On your light wings the exile bear”). También en *Songs of the Affections* aparece el revelador “To a Departed Spirit”, en el que nuevamente se interpela a un espíritu en busca de respuestas (“Spirit, sweet spirit! if thy home be there,/ And if thy visions with the past be fraught,/ Answer me, answer me!”).

Pero el eco de la obra de Hemans en la prensa española decimonónica se muestra además en no pocos periódicos de la época. Uno de ellos es el exitoso progresista *El Clamor Público*, que refleja la popularidad de la autora inglesa al aparecer en el folletín publicado por el periódico en su número de 2 de enero de 1845. La fama de Felicia Hemans en España es ya tal, que hasta un escritor de la talla de Juan Valera habla de ella en la prensa (septiembre de 1861), en concreto en el reputado periódico moderado *El Contemporáneo*, como referente periodístico-literario. Por su parte, la revista *La Mujer* la relaciona como hito de la literatura inglesa, en un artículo aparecido en 1852, con el patriotismo liberal de la ya afamada Carolina Coronado (Perojo Arronte, 2023: 91-92), una de las autoras con un posicionamiento político-religioso más avanzado en la prensa sevillana del XIX. No en vano, es en Coronado (1820-1911), que defenderá el ideal feminista a través de su *hermandad lírica* y un liberalismo progresista de corte incluso un tanto revolucionario, en quien comienza a vislumbrarse la transición de la *religiosidad de la naturaleza* a la interpretación más radical que ofrecerá el espiritismo, con composiciones como “La soledad” (1849), en *El Álbum de las Bellas*,<sup>15</sup> ofreciendo en la revista sevillana un particular guiño al más allá (“Y aunque después lo cuente al mundo entero,/ ¿Qué han de decir los vivos de una muerta!!...”) a través de una particular versión del gusto romántico por lo fantasmagórico, con la que alude además a las supuestas muertes provocadas por su catalepsia, que en alguna ocasión la prensa coetánea dio por real.

La influencia en relación con el auge del espiritismo ejercida por publicaciones de Hemans como la mencionada “Flight of the Spirit”, y en consonancia no solo con la tendencia romántica presente en su obra sino también con la característica visión crítica del catolicismo reaccionario

15. En las páginas 88-89 del primer tomo.

que proyecta la autora inglesa, se manifiesta ya con mayor claridad en la sevillana Amalia Domingo Soler (1835-1909) al abanderar en la segunda mitad de siglo el posicionamiento autorial femenino más radical en la prensa decimonónica de su ciudad natal, consolidando asimismo a Barcelona con la ya señalada fundación de *La Luz del Porvenir* como referente periodístico del espiritismo femenino a partir de 1879. Con una trayectoria ya asentada en el campo de esta doctrina, cuyo rupturismo religioso se evidencia en la excomunión por parte de la Iglesia católica, en el caso de la prensa sevillana, la autora desarrolla una colaboración muy comprometida con la revista *El Espiritismo* (1869-1878, aunque resurgirá impulsada por otros autores en 1879), que nace, como otras de este tipo, bajo la protección del contexto revolucionario y de la garantía de la libertad religiosa de su Constitución de 1869. En esta revista publica entre 1875 y 1877 composiciones que, por encima de la influencia de la corriente francesa de Kardec, parecen denotar la huella de Hemans, relacionando su particular *religiosidad de la naturaleza*, en especial su recurrente imagen del bosque, con el mundo de los espíritus: “seguí a las escuelas preguntando/ por el gran ser del Universo dueño (...) Mas era tan raquítico el diseño/ Que, a mi pesar, quedábame dudando,/ Hasta que el viento que en los bosques zumba/ Trajo hasta mí los ecos de ultratumba”<sup>16</sup> Aquí se percibe además el paralelismo existente entre el “vuelo del espíritu” del “Flight of the Spirit” de Hemans como precedente de este eje de la temática espiritista en la obra de las autoras de la prensa sevillana impulsoras de esta corriente.

No es de extrañar, en este sentido, que la autora sevillana, ya en Barcelona en 1876 pero bien informada de la corriente espiritista y de sus publicaciones desde su encuentro con la doctrina varios años antes, hubiera tenido anteriormente conocimiento de la obra de Hemans publicada en la *Revista espiritista* de esta ciudad. Pero además, más que con el estilo de los propios postulados de la corriente francesa de Kardec, las publicaciones de Domingo Soler en la revista sevillana de *El Espiritismo* coinciden con Hemans en otros aspectos que desarrolla a través de su visión del espiritismo, entendido desde un ideal que va más allá de su imagen más extendida en lo que respecta a la comunicación con los muertos. Entre otros aspectos, Soler coincide con Hemans en la denuncia de la hipocresía de los convencionalismos del catolicismo como institución jerárquica y de sus fórmulas clericales como vía de comunicación con Dios: “El gran sacerdocio de la moral cristiana/ Debemos ejercerlo en el oculto hogar;/ Sin hueca fraseología, sin elocuencia vana,/ Que la virtud no tiene laureles que ostentar”<sup>17</sup>

También incluso en la necesidad de reinterpretación del concepto de caridad cristiana, que la autora sevillana enfoca hacia el de justicia social, a través de una ayuda real al más necesitado (“¡Los pájaros tienen nidos! ¡Las fieras antros inmensos! Y los hijos de los pobres, solos, perdidos, hambrientos...”)<sup>18</sup> y que en el caso de Hemans se identifica con la figura del exiliado. Imbuidas, asimismo, en este sentido, de las influencias del socialismo utópico francés, a través

16. “A la memoria. Allan Kardec” en *El Espiritismo*, 15 de abril de 1875, pp. 240-244.

17. “El desaliento es la muerte” en *El Espiritismo*, 15 de febrero de 1876, pp. 122-125.

18. “El arenero” en *El Espiritismo*, 15 de septiembre de 1877, pp. 567-576.

del *fourierismo*, pero también del inglés, que se va asentando junto con otras manifestaciones del librepensamiento entre las autoras de la prensa española desde Cádiz a Levante, las publicaciones espiritistas de la autora sevillana se irán afianzando, de este modo, hacia la defensa de un ideal espiritista de reinterpretación socialista del cristianismo, en el que prime, en unión con lo espiritual, la imprescindible materialización terrenal de un auténtico concepto de justicia social. Con todo ello, las publicaciones de Amalia en *El Espiritismo* y en otras cabeceras decimonónicas de su ciudad natal, como *El Faro* (que, de forma similar a la barcelonesa *Revista espiritista* y como también tendrá que hacer la sevillana *El Espiritismo* en época de mayor censura al cambiar su subtítulo, intentará burlar las limitaciones legales de sus primeros años como revista de estudios «psicológicos y magnéticos»), revelan, frente a lo que se ha venido creyendo hasta ahora, una colaboración autorial femenina en la prensa sevillana considerablemente más avanzada en cuanto a los posicionamientos ideológicos más convencionales.

A ello habría que añadir las aportaciones que, en esta línea, realizan las otras autoras que, lideradas por Amalia Domingo Soler, participan en las cabeceras sevillanas en relación con este movimiento espiritista y con las que va tejiendo la red de colaboración autorial femenina con la que posteriormente contará para su barcelonesa *La Luz del Porvenir* en lo que será su expansión por el territorio español, incluso Hispanoamérica, propagando además la obra de Mercedes Matamoros sirviéndose de la amistad de la traductora hispano cubana de Hemans con algunas de las escritoras de la publicación (Rideout, 2017: 161). Colaboradora, pues de la red autorial femenina espiritista de Amalia, tanto en su cabecera barcelonesa como previamente, según los resultados de este trabajo, en la prensa sevillana, es Aura (tras quien estaría Áurea Amigó y Folch), en cuyos “*Dictados de ultratumba*”<sup>19</sup> publicados en *El Espiritismo*, se observa un cierto paralelismo (“espíritus penetran la corteza que los envuelven”) también con la *religiosidad de la naturaleza* característica de Hemans a través del uso de léxico alusivo a la recurrente imagen del árbol (“corteza”) y a la capacidad envolvente de este que emplea en su obra la autora inglesa. Matilde Fernández de Ras (Matilde Fernández y Casanova) es colaboradora principal de Amalia en *La Luz del Porvenir* y en el marco de la prensa sevillana de corte espiritista participará en 1881 en *El Faro*, al igual que Adelaida Prieto Moreno de Solano. En *El Faro* participa además en ese mismo año Jacinta Sentenach de Marín. Por su parte, también en la sevillana *El Espiritismo* publica África Méndez, que colabora además con la barcelonesa *Revista espiritista*, en la que se había difundido en 1869 la traducción de “*Flight of the Spirit*” de Felicia Hemans. Unos años después, en 1875, aparece en la revista sevillana “*La muerte es el principio de la verdadera vida*”, donde de nuevo se establece alusión a la *religiosidad de la naturaleza*, en identificación con el movimiento espiritista: “*El Espiritismo es caudaloso manantial que desde el principio de la Creación ha existido, pero que la aberración de las inteligencias no ha sabido descubrir ni apreciar*”<sup>20</sup>.

La prensa sevillana del siglo XIX cuenta además con otras autoras espiritistas, ligadas, principalmente, a su más destacada cabecera defensora de este movimiento. Es el caso de Gracia

19. “*Dictados de ultratumba*” en *El Espiritismo*, 15 de abril de 1872, pp. 247-248.

20. “*La muerte es el principio de la verdadera vida*” en *El Espiritismo*, 15 de abril de 1875, pp. 235-236.

Font (*Gracia*), de la que *El Espiritismo* publica en 1872 sus “Dictados de ultratumba” y sus “Disertaciones espiritistas”,<sup>21</sup> recogiendo asimismo esta revista en el mismo año otras “manifestaciones espontáneas” medianímicas a través de *Marietta*. Entre las colaboradoras de la revista, se halla además Margarita Pérez de Celis, una de las autoras más representativas del *fourierismo* en la prensa gaditana y también difusora del *espiritismo socialista* en la prensa sevillana. El título de su publicación de 1875 dedicada al fundador de la doctrina espiritista, “A la memoria del ilustre obrero de la inteligencia, el infatigable Allan Kardec. Caridad”<sup>22</sup> ya muestra su posicionamiento en esa línea y su reivindicación, al igual que en Amalia Domingo Soler, de una reinterpretación del tradicional concepto de la caridad cristiana, a favor del renovado de justicia social.

Curioso es el caso de autoras como Carolina de Soto y Corro, en principio relacionadas con ideologías bastante alejadas del radicalismo de las autoras espiritistas ya mencionadas, especialmente en lo que respecta a sus publicaciones en la prensa sevillana, pero cuyas obras o alusiones a las mismas, bien por su amistad con Amalia o por la de amigas comunes como Eugenia N. Estopa (también amiga de Ángela Grassi y todas ellas colaboradoras de la prensa sevillana decimonónica, y en el caso concreto de Estopa, firme defensora en *La Luz del Porvenir* de la causa espiritista), acaban apareciendo en la revista espiritista barcelonesa fundada por Amalia o en otras ligadas a este movimiento, por ejemplo de La Habana (Rideout, 2017: 63), y vinculándose, por tanto, al menos en cierta medida, a su red autorial femenina de prensa espiritista como forma de propaganda de la misma. Pilar Sinués de Marco (*Clemencia*), Joaquina García Balmaseda, *Aurora Lista* (Luisa Torralba de Martí), Ángela Mazzini, Faustina Sáez de Melgar, Sofía Tartilán o Patrocínio de Biedma son otras de las autoras de la prensa sevillana, halladas como resultado del trabajo de búsqueda hemerográfica realizado, con posicionamientos ideológicos afines al conservadurismo o al moderantismo liberal cuya obra se recoge, sin embargo, dentro de la revista espiritista fundada por Domingo Soler y de las que, en principio, no habría por qué suponer que sus textos hubieran sido publicados, y vinculados de este modo al espiritismo, sin su consentimiento, mostrando incluso relaciones inesperadas (Rideout, 2017: 80-81). Así lo demostrarían ciertos documentos, como cartas o poemas dedicados en álbumes personales, que prueban su relación de amistad con Domingo Soler, lo que revelaría, cuanto menos, un cierto apoyo por parte de estas autoras hacia las creencias más extremas de sus compañeras rupturistas. Incluso se publican textos de la ideológicamente más avanzada Carolina Coronado, a la que Soler admira, reproduciendo sus escritos más en la línea de la justicia social del *espiritismo socialista* que en la del relacionado con el gótico que ya adelanta como romántica de transición, al igual que Felicia Hemans.

Por otra parte, hay otras autoras de la red espiritista de la revista de Domingo Soler que colaboran, asimismo, en prensa sevillana de corte republicano y que manifiestan postulados en la línea del *socialismo espiritista* referido. Es el caso de Josefa Pujol y Babillón de Collado,

21. “Dictados de ultratumba” (1 de junio de 1872, pp. 348-349) y “Disertaciones espiritistas” (15 de noviembre de 1872, pp. 696-700) en *El Espiritismo*.

22. “A la memoria del ilustre obrero de la inteligencia, el infatigable Allan Kardec. Caridad” en *El Espiritismo*, 15 de abril de 1875, pp. 236-238.

helenista como algunos de los liberales andaluces exiliados a principios de siglo en Inglaterra y fundadora así de la revista barcelonesa *El Parthenon*. Muy amiga de Amalia, colabora también con ella en *La Luz del Porvenir* y, en la prensa sevillana, lo hace con *El Baluarte* donde, entre artículos de moda y hogar, deja caer otros bastante más significativos, como “Protección a la mujer por medio del trabajo”.<sup>23</sup>

## 4. Conclusiones

Desde un moderado concepto liberal de *religiosidad de la naturaleza*, representado por autoras como Gertrudis Gómez de Avellaneda, hasta llegar a un radicalismo rupturista con la ortodoxia católica mediante un espiritismo entrelazado con el emergente socialismo utópico, resultando decisivo el liderazgo de la sevillana Amalia Domingo Soler al frente de una incipiente red autorial femenina de prensa espiritista que se expandería por el territorio nacional hasta Hispanoamérica, la colaboración autorial femenina en la prensa sevillana decimonónica defendió un ideal de tolerancia religiosa frente a la encorsetada sociedad de la época. Esta actitud evidencia un posicionamiento ideológico notablemente más avanzado frente a lo que hasta ahora se venía considerando, evidenciando un nuevo imaginario espiritual de importantes implicaciones político-sociales que manifestaría su relevancia con la paulatina instauración de la libertad religiosa en España, tras su primer esbozo de reconocimiento, aún no exento de ciertos matices, en la revolucionaria Constitución promulgada en 1869.

Todo ello confiere a la aportación autorial femenina en la prensa sevillana del siglo XIX un papel de mayor representatividad en su labor no solo como pioneras en la historia del periodismo español, sino también como articuladoras de una transición ideológica real hacia la progresiva consolidación de una sociedad liberal de derechos que culminaría en la instauración del régimen democrático, lo que revaloriza su aportación en una línea de progreso ideológico similar a protagonizada por las autoras de la prensa gaditana o levantina, incluso también de la madrileña.

En todo esto hay que considerar la influencia que tuvo, mediante su traducción y recepción en la prensa española de la época, la difusión y conocimiento de la obra de contemporáneas inglesas como Felicia Hemans, la autora más leída en el mundo angloparlante de su tiempo, a su vez influida por la heterodoxia religiosa del sevillano José María Blanco White, como fruto de las sinergias generadas por el éxodo liberal español al Londres de inicios del XIX. En este sentido, la propia relación profesional y de amistad que establece la autora inglesa con el autor sevillano pudo haber favorecido, a través por ejemplo de la difusión de la autobiografía de este, el conocimiento de la obra de Hemans entre los liberales españoles emigrados a Inglaterra por la represión política y religiosa existente en España en las primeras décadas decimonónicas y, posteriormente, entre un más amplio público lector (y de autoras) en

---

23. “Protección a la mujer por medio del trabajo” en *El Baluarte: diario republicano*, 28 de abril de 1900.

España y, en concreto, de la prensa sevillana. Pero más relevante resulta en ello la labor traductora al español que el liberal exiliado Patricio de la Escosura y la escritora hispano cubana Mercedes Matamoros realizan a lo largo del siglo de la obra de Felicia Hemans, así como la publicación, incluyendo las múltiples referencias a la autora inglesa en los periódicos de la época de relevantes coetáneos literarios como Juan Valera, que de su obra se hace en la prensa española, especialmente en la de carácter espiritista.

## Referencias bibliográficas

- BENÍTEZ-ALONSO, E. M. (2019): “El exilio español en Londres: heterodoxias de religión y prensa. Blanco White y Felicia Hemans” en Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, nº 43 (1), edición de invierno de 2019, pp. 115-134. Disponible en Internet (16-09-2024): <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2019.i43.06>
- BLANCO WHITE, J.; THOM, J. H. (1845): *The Life of the Rev. Joseph Blanco White: Written by Himself, with Portions of His Correspondence; Edited by John Hamilton Thom*, vol. 1, 2 y 3, Londres, John Chapman.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. (1999): *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- CLEGER, O. (2011). “Safo en el trópico: imagen post-victoriana del cuerpo en la poesía de Mercedes Matamoros” en *Revista de Estudios Hispánicos*, nº3 (45), octubre de 2011, pp. 551-570.
- CORREA RAMÓN, A. (2021): *Amalia Domingo Soler y el espiritismo de fin de siglo*, Madrid, Vola Archivos.
- DURÁN LÓPEZ, F. y FLORES RUIZ, E.M. (editores), (2020): *Renglones de otro mundo. Nigromancia, espiritismo y manejos de ultratumba en las letras españolas, siglos XVIII-XX*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- ESPIGADO TOCINO, G. (2008): “La Buena Nueva de la mujer profeta: identidad y cultura política en las fourieristas Mª Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis” en *Pasado y Memoria*, nº 7, pp. 15-33. Disponible en Internet (07-11-2024): <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2008.7.02>
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, G.; BRAVO-VILLASANTE, C. (1975): *Manual del cristiano. Nuevo y completo devocionario*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- HEMANS, F. (1829): *The Forest Sanctury: With other Poems*, Edimburgo, W. Blackwood.
- HEMANS, F.; NIMMO, W. P. (1875): *The Poems of Felicia Hemans. Complete Copyright Edition; Edited by William P. Nimmo*, Edimburgo, Murray and Gibb.
- JIMÉNEZ MORELL, I. (1992): *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- KIRKPATRICK, S. (1991): *Las Románticas: escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Cátedra.
- LLORENS, V. (1979): *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid, Castalia.
- MUÑOZ SEMPERE, D. (2005): “Góticos, traductores y exiliados: la literatura sobre la Inquisición española en Inglaterra (1811-1827)” en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 13, pp. 141-169. Disponible en Internet (23-09-2024): <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/259>

- PEROJO ARRONTE, M. E. (2023): "Estudio comparativo de la recepción británica y española de Felicia Hemans en el siglo XIX" en *Atlánticas: Revista Internacional de Estudios Feministas*, nº 1 (8), pp. 76-99. Disponible en Internet (16-09-2024): <https://doi.org/10.17979/arief.2023.8.1>
- PRO, J. (2015): "Romanticismo e identidad en el socialismo utópico español: buscando a Rosa Marina", en Burdiel Bueno, I. y Foster, R. (coordinadores), *La historia biográfica en Europa: nuevas perspectivas*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, pp. 289-320.
- RAMOS PALOMO, D. (2005): "Heterodoxias religiosas, familias espiritistas y apóstolas laicas a finales del s. XIX. Amalia Domingo Soler y Belén de Sárraga Hernández" en *Historia Social*, nº 53, pp. 65-84.
- RIDEOUT, J. (2017): *Women's writing networks in Spanish magazines around 1900* (Tesis Doctoral), University of Glasgow. Disponible en Internet (09-11-2024): <http://theses.gla.ac.uk/7859/>
- SAGLIA, D. (2017): "The sunny and the vintage land, farewell!: la figura del exiliado español en el romanticismo británico", en Romero Ferrer, A. y Loyola López, D. (editores), *Las musas errantes. Cultura literaria y exilio en la España de la primera mitad del siglo XIX*, Gijón, Trea, pp. 209-219.
- SÁNCHEZ, J. (2014): "England and Spain and *The Domestic Affections*: Felicia Hemans and the Politics of Literature" en *Studies in Romanticism*, nº 3 (53), otoño de 2014, pp. 399-416.
- SÁNCHEZ LLAMA, I. (2000): *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra.
- SERVÉN DÍEZ, C. y ROTA, I. (2013): *Escritoras españolas en los medios de prensa: 1868-1936*, Sevilla, Renacimiento.
- SIMÓN PALMER, M. C. (1991): *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia.
- SWEET, N. (2010): "The Forest Sanctuary: The Anglo-Hispanic Uncanny in Felicia Hemans and José María Blanco White", en Almeida, J. M. (editora), *Romanticism and the Anglo-Hispanic Imaginary*, Amsterdam, Rodopi, pp. 159-182.